Guayaquil, Mayo 15 de 2009

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE
COMIDAS RAPIDAS TOTALLY BAKED S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con mi labor de informarle a ustedes que he examinado, la Contabilidad, Balances y sus Anexos, de la empresa **COMIDAS RAPIDAS TOTALLY BAKED S. A.** por el periodo de **2008**, encontrando conformidad en las cifras de los documentos presentados por el contador, ya que como todos ustedes conocen la empresa **NO HA TENIDO MOVIMIENTO ALGUNO**, en los balances solo aparece los movimientos de constitución.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social, administrativa, económica, de los Estados Financieros presentados por el año 2008, en tal virtud recomiendo la aprobación de todos los documentos contables y así como también a los accionistas que se preocupen de que se den los objetivos trazados y tener la actividad para la cual se fue creada la compañía.

De los señores accionistas.

Atentamente,

Ec. María Fernanda Alava
COMISARIO